

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Juércoles 20 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.623.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 16 de Agosto.

La Gaceta de hoy no contiene disposi-
cion alguna de interés general.

Verdades amargas.

I.

Si todos los Gobiernos que se han
venido sucediendo en la Peninsula
de muchos años á esta parte hubieran
tenido presente el «salus populi su-
prema lex est.» y si todos ellos hu-
bieran tratado de cumplir á concien-
cia la elevada mision que al ponerse
al frente de los destinos de la nacion
habian contraido con esta, ¿de cuán
distinto modo sucederian las cosas de
lo que hoy día suceden!

Treinta años hace que se publicó
la actual vigente Ley de Sanidad, y á
su publicacion se prometieron los re-
glamentos orgánicos para dar aplica-
cion oportuna á todo lo en ella dis-
puesto. Mas, á pesar de haber pasado
tanto tiempo, de que la ley es defi-
ciente, y sobre ser deficiente no se
cumple, y de los muchos y muchos
motivos que en ese largo periodo ha
habido para que los Gobiernos fijaran
su atencion en asunto de tanta impor-
tancia, es lo cierto que en el ramo de
Sanidad hay un completo desbarajuste.
En vano la prensa médica está cla-
mando todos los días y haciendo ver
la necesidad de una nueva ley de Sa-
nidad, en la que se tengan presentes
todos los adelantos que en favor de la
salud de los pueblos viene atesorando
todos los días la ciencia, pues sus cla-
mores no son oídos. Bien es verdad
que esto ha dependido y depende,
unas veces de la inestabilidad de los
Gobiernos, otras de que los partidos
no dan tregua ni descanso á los que
ocupan el Poder para que estos fijan
su atencion en aquello que mas intere-
sa á las poblaciones. Esto es lo que
venimos observando en estos últimos
años.

Durante la permanencia en el Po-
der del partido fusionista, se presen-
tó á las Cortes, y fué aprobado en el
Senado, el proyecto de ley de Sa-
nidad civil, pasando al Congreso para
que en aquel alto cuerpo se discutiera
y aprobara.

Mas cayó el partido fusionista y
entró el que hoy nos gobierna, y en
verdad que éste, á pesar de haber
presentado tantos proyectos de ley á
las Camaras, no se ha acordado hasta
ahora del que mas falta nos hace, y
que acaso si con tiempo se hubiera
presentado y aprobado, nos hubiera
librado de las calamitosas circunstan-
cias en que se halla la nacion, conser-
vando para la misma millares y mi-
llares de brazos que hoy los está per-
diendo para siempre.

En grave responsabilidad incurren
los partidos al imprimir y dar carác-
ter político á aquellos asuntos cuya
solucion interesa de un modo direc-
to á la nacion, y de cuya solucion
depende su bienestar. En este caso se
encuentra la cuestion sanitaria. En el
año anterior, amenazados como está-
bamos del viajero del Ganges por la

parte de Francia, gracias á las riguro-
sas medidas adoptadas por el Gobier-
no, nos vimos libres de sus funestos
estragos, hasta que, burlada la vigi-
lancia y buena fé de un empleado en
el ramo de Sanidad, logró implantar-
se y hacer su aparicion en Elche, si
mal no recuerdo. Y á propósito de
esto, ¿qué castigo se dió al cabeza de
familia que en el reconocimiento sa-
nitario sustituyó con una niña sana la
hija propia que, segun entonces se
dijo, se encontraba ya con los sinto-
mas premonitores de la epidemia? Este
castigo debia haber sido ejem-
plar y haberse publicado para escar-
miento de los venideros, por que las
desgracias que causó y está causando
bien lo merecia.

Numerosas victimas hizo la epi-
demia en el pasado año en algunas
provincias del Mediodia de España,
pero fué disminuyendo y olvidáronse
sus efectos, hasta que por la genera-
lidad creyóse que habia desapareci-
do y que la nacion se encontraba li-
bre del azote, creencia mal fundada,
porque algunas publicaciones de la
prensa médica ya venian anunciando
que aquel silencio no seria mas que
temporal, y que á la entrada de la
primavera siguiente volveria la epi-
demia á hacer estragos en la Penín-
sula.

En invierno todavia, ya se vino di-
ciendo por algun tiempo que en el
pueblo de Beniopa ocurrían algunos
casos de enfermedad sospechosa. Este
fué el momento oportuno en que el
Gobierno, dando una prueba de pre-
visor, debiera haber nombrado y
mandado una comision científica que
hubiera pasado á dicho punto, con el
fin de observar la naturaleza y mar-
cha de aquella enfermedad. Enton-
ces, establecido el aislamiento com-
pleto de aquella poblacion, hubiérase
logrado facilmente extinguir
aquel foco de infeccion, y hoy no
gimiera la nacion bajo el peso de la
epidemia que la azota.

Pero se desoyeron los prudentes
consejos que ya de antemano habian
dado los profesores de las clases mé-
dicas, como se desoyen comunmen-
te; se dejó pasar la ocasion de obrar
con energia y éxito seguro, y la epi-
demia fué presentándose aquí, allá y
acullá, dificultándose mas y mas su
extincion, á la manera que se iba di-
seminando.—Un antiguo suscriptor.

E. P.

Granada

Es horrorosa la situacion de Gra-
nada.

Muere el 60 por 100 de los ataca-
dos, sin asistencia ni auxilios.

En la parroquia de San Ildefonso,
han ocurrido cien invasiones. Allí no
hay más que un médico desfallecido
y á punto de enfermar, pues se pasa
los días y las noches visitando.

Para afrontar las presentes circuns-
tancias se necesitan, cuando ménos,
tres mil duros diarios, no solo para
combatir la epidemia, sino el ham-
bre, que crece y ya se han cerrado
varias fábricas.

No tenemos hospitales, añade el

corresponsal de *El Imparcial*, no
hay recursos para la instalacion de
cocinas económicas y servicios sani-
tarios.

Sigue enfermo el alcalde.

El diputado Sr. Agrela, que está
en Biarritz, ha telegrafiado enviando
mil duros.

Para combatir con algun éxito la
epidemia, se hace necesaria la cons-
trucccion de barrios de salud para alo-
jar en ellos los vecinos de calles en-
teras que están todas infestadas.

Barrios San Cecilio y Salvador atean-
ran. Los enfermos mueren pidiendo
inútilmente auxilio y asistencia de
médicos.

Convendria la remision de tiendas
de campaña para establecer en ellas
barriadas de salud, como se hizo en
la provincia de Valencia.

No se recuerda en Granada catás-
trofe igual ni parecida, añade el cor-
responsal. Los auxilios deben ser rá-
pidos, y los que fuese posible tele-
gráficos.

Se ha encargado de la alcaldía el
Sr. Gabilanes, que tambien la de-
sempeñó en la época de los terremotos.

En una casa murieron anteanoche
todos los vecinos que la ocupaban.

Arden grandes hogueras de azufre
en las calles más castigadas.»

256.000.000 de reales.

El ministro de la Guerra ha diri-
gido al Consejo de Redenciones y
Enganches, una real orden dispo-
niendo que, de los fondos de dicho
Consejo, se entreguen al ministerio
de Hacienda 136 millones de reales,
en concepto de préstamo reintegra-
ble, cuando mejoren las circunstan-
cias; y á su vez, el señor Cos-Gayon
tiene concertado con el Banco de
España un empréstito de 120 millo-
nes, de la misma unidad monetaria,
con un interés de 4 por 100, y la
garantía del Tesoro. Total, 256 mil-
lones de reales.

¿Quieren decirnos, ahora bien, los
periódicos conservadores para qué
necesita el ministro de Hacienda tan-
to dinero? Si las rentas públicas no
bajan, como están diciendo todos los
días; si la recaudacion de los consu-
mos se hace con toda regularidad, y
para el pago del cupon y atenciones
pendientes basta y sobra con los in-
gresos ordinarios, no comprendemos
á qué viene desposeer de sus ahorros
al Consejo de Redenciones, ni pagar
réditos al Banco de España. Mas
aún; no nos explicamos que vá hacer
el Sr. Cos-Gayon para dar salida á
esos 256 millones...

Pero, de sobra lo sabe todo el
mundo, aunque se empeñe en ne-
garlo la prensa ministerial. El mi-
nistro de Hacienda se vé precisado á
hacer aquella demanda, y á contrar-
tar este empréstito, porque los opti-
mismos de la prensa conservadora
son pura fantasia; porque á cada hora
se vé mas apurado de recursos; por-
que la recaudacion por consumos, en
que fundaba todas sus ilusiones, es
casi nula, porque no previó ó no qui-
so prever las contingencias de la in-

vasion colérica; y porque de no to-
mar ese dinero, ni habria para hacer
frente á las medidas sanitarias, ni se
pagaria el cupon, ni el ejército mis-
mo recibiria sus haberes con puntua-
lidad.

¿Qué hay del asunto de las isla s
Canarias?

La última novedad—segun los dia-
rios ministeriales—es que todo ello
no es más que un pretexto para que
hablen las oposiciones.

Todavía va á resultar que Alema-
nia estaba de acuerdo con nosotros
para proporcionarnos ese tema de ho-
nesta plática y grata conversacion...
¡Si seremos hulanos!

Vosotros, séres cándidos y de pa-
radisiaca inocencia, que disteis cré-
dito á aquel malagueño que, por
unos cuantos sellos de franqueo, re-
mitió unos famosísimos polvos para
hacer sardinas, regocijáos, consoláos,
alegráos, estremecéos de jubilo, des-
mayáos de placer....

¡Aún hay en el mundo quien os
comprende!

Leemos con inefable emocion:

«En la Corte de Chancery de Londres hay
depositada la enorme suma de setenta y siete
millones de libras esterlinas, que esperan
ser reclamadas por herederos á los cuales
han sido dejadas y cuyo paradero se ignora.
Para informaciones dirigirse (franco é inclu-
yendo sellos) al editor de la *Gaceta Español-
la*, 188 and 189, Grosvenor House, City. Lón-
dres.»

¡Siete mil setecientos setenta mi-
llones de reales!

Solamente el hablar de ellos cons-
tituye, como diria *El Imparcial*, un
sublime abuso.

Un detalle auténtico sobre la di-
mision del Ayuntamiento de Avila.

Lo cuenta *El Garrote*, periódico
de aquella capital, que no es conser-
vador, aunque por el titulo lo pare-
ce.

Y es el caso que el alcalde de Avi-
la puso un telegrama á D. Francisco
Silvela, solicitando su apoyo é in-
fluencia para conservar el lazareto.

El Sr. Silvela contestó con el si-
guiente telegrama:

«Ministro de Gracia y Justicia al alcalde
de Avila.—Confíen ustedes en la Divina Pro-
videncia, y en Santa Teresa de Jesus, que
velará por la salud de esa poblacion.»

Es de advertir que el Sr. Silvela
es hijo adoptivo de Avila, y como
Santa Teresa de Jesus es madre de
los abulenses, resulta que el socarron
del ministro ha dicho al alcalde
aquello de las niñas honestas y mo-
dosas:

—¡Hable usted á mamá!

Noticias de la Granja.

Aquí seguimos sin novedad: el co-
rro grande por las mañanas, el paseo
por la tarde y el teatro por las no-
ches.

En una numerosa cacería, verifi-
cada hoy, han ocurrido varios inci-
denets.

Uno de los cazadores, joven cono-
cido, al disparar su escopeta á una
codorniz, ha herido casual é invo-

luntariamente á uno de sus compañeros.

Recibió el tiro en un costado y á una distancia de cuatro metros.

Al regresar de la expedición, ha volcado el carruaje que ocupaban los señores duque de Veragua, barón de Cortés, marqués de Donadio, barón del Castillo de Chirel y marqués de Beniel. Afortunadamente, han salido todos ilesos.

A parte de estas peripecias, la cacería ha sido magnífica.

Han cobrado 140 codornices que los expedicionarios han regalado al

El cólera.

NOTICIAS DE ESTA MADRUGADA

Total de invasiones. . . . 4.027
Total de defunciones. . . . 1.579

Una estadística curiosa.

Las estadísticas de los defectos físicos deben ser muy tenidas en cuenta por las personas que se dedican al ejercicio de la medicina, y especialmente al estudio de la higiene.

Hé aquí algunas curiosas:

Las localidades de mayor número de ciegos son las provincias de Madrid, Almería, Murcia, Alicante, Albacete, Ciudad-Real, Castellón, Teruel, Zaragoza, Guadalajara, Córdoba, Málaga, Coruña, Pontevedra y Santander. Las de menor número proporcional son: Tarragona, Barcelona, Lérida, Gerona, Lugo, Orense, Leon, Vizcaya, Gipúzcoa, Jaen, Granada, Palencia, Avila, Cáceres y Baleares.

Las provincias de más sordo mudos son las de Castilla, Valencia, Alava, Vizcaya, Santander, Oviedo, Burgos, Navarra, Orense, Leon, Zamora, Gerona, Lérida, Huelva, Teruel y Madrid. Las provincias que con relación á la población cuentan menor número de sordo mudos son las de Andalucía, excepto Huelva, Cáceres, Badajoz, Ciudad-Real, Alicante, Murcia, Albacete, Segovia, Guadalajara, Logroño, Tarragona y Lugo.

Las localidades en que hay relativamente mayor número de lisiados, son las provincias de Huesca, Navarra, Zaragoza, Soria, Burgos, Palencia, Zamora, Vizcaya, Santander, Oviedo, Madrid, Guadalajara y Murcia. Por el contrario se cuentan en escasa proporción en las provincias de Cataluña, Albacete, Toledo, Cáceres, Badajoz, Salamanca, Orense, Lugo, Sevilla y Baleares.

El número de dementes está en la proporción máxima en las provincias de Barcelona, Gerona, Zaragoza, Soria, Teruel, Guipúzcoa, Santander, Valladolid, Madrid, Avila, Valencia y Cádiz, y en el mínimum en las de Burgos, Palencia, Leon, Zamora, Ciudad-Real y Toledo.

Los idiotas aparecen en proporción mayor en las provincias de Pontevedra, Orense, Salamanca, Leon, Oviedo, Santander, Guipúzcoa, Alava, Logroño, Soria, Teruel, Guadalajara, Almería, Murcia y Canarias. Por el contrario, figuran con la menor en las de Avila, Palencia, Valladolid, Madrid, Albacete, Toledo, Cuenca, Córdoba, Granada, Jaen, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Tarragona, Lugo, Huesca y Baleares.

Carta de Adra.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Adra 17 Agosto de 1885.

Muy señor mio: Espero de su amabilidad se sirva dar cabida en su periódico á estos mal perjeñados renglones que movido

por el cariño que tengo á este mi desgraciado pueblo, tomo la pluma para escribirle.

Dándole las gracias queda de Vd. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Sanchez Taraglio.

Hace no poco tiempo que viene paralizado el comercio, la industria y todo aquello que contribuye á ganar la subsistencia.

La clase trabajadora, esa clase que todo lo hace y todo lo paga, es la que agoniza; es la que hoy por desgracia muere, pues según de voz pública se dice, después de tanto lazareto y tantas medidas para precavernos del terrible mal, han sido insuficientes sus resultados, pues creo, como la generalidad del vulgo, que estamos invadidos de la terrible epidemia, tan temida por todos.

Al hacer las anteriores afirmaciones es por haberse presentado hace unos días dos casos seguidos de defunciones y al día siguiente otros dos, siendo fatales sus resultados: algo tranquilos los ánimos, pues hasta el 15 no había vuelto á ocurrir caso alguno; el 16 tuvimos la desgracia de que ocurrieran 4 defunciones, y el 17 6, existiendo 30 ó 35.

Aquí, Sr. Director, viene sucediendo hoy lo que en varias capitales que consienten morirse antes que llamar á los facultativos; esto sucede entre esa gente ignorante que dicen les dan polvos para ocasionarles la muerte.

Además de este pueblo, en uno de sus arrabales llamado la Alquería se dice haber ocurrido tres invasiones y tres defunciones; dista de esta villa una media legua, pequeño es su vecindario, no tiene médicos y si desgraciadamente la epidemia se desarrolla como es de esperar faltarán médicos y recursos, pues de lo primero tanto como de lo segundo que carecemos.

Principian á ausentarse de ésta las familias mejor acomodadas; entre los ausentes se dice haber sido una de las primeras autoridades, no sé lo que habrá de cierto.

Los médicos D. José Perez, D. Pedro Juan Ruiz y D. Ricardo Maldonado no tienen un momento de reposo, pues continuamente y hasta las altas horas de la noche, dejan el lecho para socorrer á los que los necesitan; esta conducta es digna de elogio por parte de todos.

Hoy se ha elevado una exposición al Gobierno de S. M. solicitando la venida del Dr. Ferrán; hasta hoy falta en esta de todo, pues no hay establecida Junta de Socorro, hospital, ni cosa alguna, esto es debido al mal estado en que se encuentran todas las clases sociales.

D. Francisco Cuenca Ibañez está hasta hoy cumpliendo con su cargo y creo que como siempre estará á la altura que le marca su deber y patriotismo.

Yo desearía llamara Vd. la atención del Gobierno para que remitiera fondos con que socorrer á tanto desgraciado como hay en ésta.

Participaré á Vd. lo que ocurra, pues deseo que las quejas y el infortunio de éste mi desgraciado pueblo, sean sabidas de todos y tengan eco en los corazones caritativos, por lo que imploramos socorros para los pobres.

Soy de Vd. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Sanchez Taraglio.

Después de escrita la presente á las 2 de la tarde hasta la 5 de la misma hay unas 5 defunciones.

Impresa la anterior carta hemos recibido la segunda que nos dirige el mismo firmante:

Adra 18 de Agosto de 1885.

Muy Sr. mio: En mi constante afán de que sean de todos sabida la penosa y difícil situación de este pueblo no dejo un momento contando con su venida de V. haciéndolo público por medio de su ilustrado periódico.

Tal es el deseo que me anima que deseara brotaran en mi mente frases que al ser leídas arrancaran cada una un óbolo para los pobres.

Como ayer le decía este pueblo se pone cada día peor, pues se empieza á sentir el hambre que seguramente de no acudir con tiempo, tengo la seguridad, diezmará este pueblo, ocasionando mas estragos que la reinante enfermedad.

Juntas de socorro aun nada hay decidido y creo es lo que se debía hacer antes que nada.

Hospital: se trata de poner uno para cuyo objeto D. Antonio Alonso Lopez persona muy estimada en esta ha ofrecido seis camas para el mismo; si todos secundaran los pensamientos de este Sr. es seguro terminaría pronto el terrible huésped que nos visita.

Los médicos faltan y los que hoy hay cumplen con su deber, exponiendo sus vidas en auxilio de sus semejantes; este es el modo de ser apreciados de todos. D. Francisco Cuenca, D. Andrés Sanchez y D. Francisco Segado, digno Juez Municipal, es seguro no abandonarán sus puestos sino que contribuirán con su óbolo para socorrer desgraciados.

Continúa la emigración; hoy ha salido la familia de Ortiz, Lopez, Calvache y Godoy; no censuro su salida, pero si creo que al efectuarlo debían haber dejado su óbolo de caridad.

Dispense V. Sr. Director, si le soy molesto, pero siendo la prensa la única que algo puede llamar la atención de los buenos y caritativos corazones, á V. acudo en nombre de este mi querido pueblo dándole las gracias en nombre del mismo y quedando de V. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Florencio Sanchez.

Se me olvidaba participar á V. que hoy se han registrado 11 defunciones y 13 invasiones.

Otra carta de Adra.

Tristemente nos han afectado las noticias recibidas de Adra y que se detallan en las cartas que en este mismo número publicamos, escritas en aquella culta villa por testigos presenciales de los estragos que allí produce la epidemia, la cual mucho nos tememos adquiera un terrible desarrollo en dicha localidad por la especialidad de los cultivos agrícolas á que están dedicadas aquellas tierras.

En medio de su desventura Adra tiene un consuelo; el de tener al frente de su municipio á una autoridad activa, celosa é incansable en el cumplimiento de sus deberes, que todas esas cualidades adornan á nuestro querido amigo don Francisco Cuenca, y estamos convencidos que sabrá corresponder á la confianza de aquellos habitantes, luchando, hasta vencerla, con la epidemia que se ha enseñoreado del pueblo cuyos intereses administra.

Nada valemos y poca es nuestra influencia, pero cuente desde luego con nuestro humilde apoyo el digno Alcalde de Adra, donde contamos con algunos buenos amigos, compartiendo con ellos las impresiones dolorosas que su situación les produce.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Adra 17 de Agosto de 1885.

Mí digno señor: Por vez primera tomo la pluma para dar á V. algunas noticias de la epidemia colérica que traidoramente nos ha acometido, burlando, no se sabe de qué modo, las mil precauciones que para evitarnos su visita se habían tomado.

Hace ya unos días y en una persona que había cometido excesos se inició la enfermedad que empieza á devorarnos; pero no franca y espontánea para poder diagnosticarla como tal, ya que faltaban algunos de los caracteres del cólera, ya por que el paciente había comido frutas en abundancia y bebido agua de una de las acequias de riego de esta vega, si no embozadamente como un cólico de proporciones alarmantes con síntomas coleriformes.

En un pequeño círculo, cuyo centro era la casa que habitó el primer atacado, que falleció en pocas horas, se dieron al día siguiente otros dos casos y varios en los subsiguientes, seguidos gran parte de ellos de defunción, apareciendo la mayoría de los casos como fulminantes.

Pero no; ni los casos eran fulminantes ni revestían la gravedad inusitada que parece desprenderse de las anteriores líneas, no; es que las gentes de la clase trabajadora de la vega, á la cual pertenecen en su mayoría los atacados, no llaman al médico ínterin no se presentan los síntomas graves y por consiguiente lo que aquel encuentra al llegar á ejercer su ministerio es un cadáver en vez de un enfermo más ó menos grave. Muchos no llaman á la Ciencia en su auxilio si no en las postrimerias y aun cuando los médicos acuden solícitos á todas partes tienen que luchar no solo con la epidemia colérica, si no con otra que es mas perjudicial que tan devastadora enfermedad; tienen que luchar con la ignorancia.

Podrá creerse que nadie que tenga sentido comun se niegue sin alguna causa seria, á medicarse?

Pues esta anomalía, este absurdo venimos observando en Adra: desde el momento en que se presentó el primer colérico, casi todos los atacados se niegan en absoluto á tomar ninguna medicina, si por casualidad hay en la familia uno menos obtuso que los demás que avise al médico.

De nada ha servido, Sr. Director, que nuestro digno Alcalde presidente D. Francisco Cuenca, haya ido acompañado de algunos amigos á animar á estas gentes y hacerles ver lo equivocado de su opinión, el error en que se hallan; de nada tampoco las órdenes y mandatos para que los enfermos se medicasen; inútil que dos enfermos que á la fuerza tomaron las primeras dosis empezaran á reaccionar á pesar de hallarse en el periodo álgido cuando fueron visitados, no por aviso suyo ó de sus familias, si no por que el Alcalde tuvo conocimiento de ello por un vecino.

Todo ha sido estéril: hasta los mismos enfermos reaccionados, en cuanto dejaron su habitación los profesores médicos señores Perez y Ruiz, nuestro animoso Alcalde y los demás señores que les acompañaban, burlando las fundadas esperanzas que teníamos de que seguirían tomando los medicamentos de que tan buenos resultados se habían obtenido, arrojaron lejos de sí las medicinas que eran su salvación y no tardaron en sucumbir víctimas de su barbarie.

Encuentra el cólera para desarrollarse entre nosotros inusitada resistencia, hija de la prevision con que las autoridades y el vecindario todo acometieron con verdadera fe el saneamiento de la vega, inundada há poco tiempo, y de todos aquellos puntos que por su suciedad, sus encharcamientos ó cualquiera otra causa podrian ser auxiliares poderosos del terrible viagero; ha sido hasta hoy Adra el pueblo mas limpio de la provincia y á esto se debe el no haber mas atacados.

Todo el mundo se halla animado y apercebido para la lucha y ni por un instante decae la viril fortaleza de los valientes hijos de esta villa, pues no merecen contarse algunas deserciones cuando la inmensa mayoría está dispuesta á obtener el triunfo ó á sucumbir en su puesto.

Me permitiré para terminar, Sr. Director, dar el grito de alerta antes que tengamos que lanzar el supremo de agonía que sale del alma del naufrago que empieza á irse á fondo.

Es preciso, si no se quiere que sucumbamos, que se nos manden médicos y recursos.

Médicos porque aun cuando mis buenos amigos D. José Perez y D. Pedro J. Ruiz, médico titular el primero y Director de visita de navas de este puerto el segundo que visitan gratuita é indistintamente á todos los invadidos, aun cuando estos esforzados profesores, vuelvo á decir, no exhalan una queja y prefieren sucumbir á desmayar en la empresa que se han impuesto; nosotros comprendemos que el excesivo trabajo sin intermitencias que vienen prestando, ayudado del nunca visto calor que envía nuestras fuerzas físicas, dará pronta cuenta de ellos si no se viene en su ayuda, como lo patentiza el ataque que tuvo el Sr. Perez del que afortunadamente se halla casi restablecido.

El Sr. Maldonado, único médico particular que hay en esta villa sabemos se escuda en el cumplimiento de su deber visitando gratuitamente, si le llaman, á los pobres.

Recursos en metálico ó en especies para montar cocinas económicas y auxiliar á los enfermos y obreros sin trabajo; pues si bien el Sr. Cuenca quemará hasta el último cartucho antes que pedir una limosna para sus administrados, creemos que siendo tan sumamente escasos los medios de que puede disponer el noble pueblo Abderitano, no le bastan sus propias fuerzas y es preciso que acudan en su socorro los particulares, la provincia y el Estado.

Ayer se recogieron numerosas firmas pidiendo al Gobierno señale esta localidad al Dr. Ferrán para hacer sus inoculaciones: yo creo levantaria mucho el espíritu público la venida del sabio bacteriólogo á ferranizarlos, ya que somos muchos los que tenemos fe y los que no la tienen absoluta se vacunarían tambien ya que el mayor perjuicio que pueden experimentar seria el que no les sirviese de nada.

Esta noche se reúne la Junta de Beneficencia y Sanidad ampliada convenientemente.

Daré á Vd. cuenta de lo que en ella se trate.

Un último ruego.

Es preciso, Sr. Director, levante la voz en su ilustrado periódico para que no se deje que los pueblos lleguen á ser diezmarados para acudir á tenderles una mano com-

pasiva y para que á cuantos tenemos la desdicha de hallarnos invadidos se nos ayude á ahuyentar de nuestros hogares al fatídico huésped y así tal vez se salvará Almería.

Suyo afectísimo S. S.

Q. B. S. M.
Olanin.

P. S.—En este momento se está repartiendo profusamente la alocucion que adjunta tengo el gusto de remitirle.

AL PUBLICO ABDERITANO.

CONVICIOS: No hay duda que el cólera es una enfermedad que aterra, tanto por la energía con que á veces invade como por el número de individuos que acomete; pero no es menos cierto que el de las víctimas disminuiría considerablemente si no se desoyesen, como sucede por desgracia, los saludables consejos de la ciencia, y SI Á LOS PRIMEROS SINTOMAS SESALIESE AL ENCUENTRO DE LA ENFERMEDAD con el uso prudente y racional de ciertos medios de sencilla aplicacion, pero de indisputable eficacia, que os hemos aconsejado en el impreso que se ha repartido á domicilio, poniéndose en seguida bajo la entendida direccion del Médico.

No es, no, que el cólera nos haya invadido; pero como desgraciadamente se ciernen sobre nuestras cabezas, aunque no sea un enemigo tan temible como generalmente se cree hay que combatirlo y el único medio que hay para conseguirlo es que tanto las poblaciones como los individuos no se dejen sorprender. Si entregados al abandono y al olvido mas completo de las reglas higiénicas, la enfermedad les acomete, entonces sí que son, en efecto, espantosos sus estragos.

La historia del curso de la epidemia en todas épocas y países en que ha reinado es el mejor comprobante de lo que se acaba de anunciar.

Teniendo, pues, en cuenta esta verdad, vuestro Alcalde, penetrado profundamente de sus sagrados deberes, al ver que se han dado algunos casos de carácter sospechoso en la poblacion, y en posibilidad de que estos continuaran y hasta de que tomaran carácter mas alarmante, no ha vacilado un momento en levantar su voz para indicar al público aquellas medidas de precaucion que os hemos aconsejado de antemano por impresos y bandos, medidas que han sido aconsejadas por la ciencia y que la esperiencia ha sancionado como de indispensable utilidad, y aquellos remedios que, á la par que sencillos, poseen una virtud eficaz cuando con la oportunidad debida se practican.

La opinion pública se halla hoy, por desgracia, lastimosamente extraviada sobre este particular, y la Autoridad no puede contribuir al desorden en asuntos de tan alta importancia, ni quiere aceptar la responsabilidad que envuelve tan desplorables estragos.

Por eso esta dispuesta á castigar con todo rigor que le autorizan las leyes á los que valiéndose de la charlatanería aconsejan que no acudan á la ciencia médica, y de igual manera procederá contra las familias que dejen de llamar para sus enfermos la asistencia facultativa.

Ojala consiga vuestra Autoridad su propósito, y que sus saludables consejos sirvan para arrancar algunas victimas á la muerte.

A los 18 de Agosto de 1885.—El Alcalde,
Francisco Cuenca.

NOTICIAS GENERALES.

Con el gobernador electo de Canarias, vá en el vapor Vulcano el general Chinchilla, capitán general del archipiélago, que se hallaba en Carmona en uso de licencia. Las impresiones del correo de aquellas islas, que ayer hemos recibido, son de que las corporaciones se hallan dispuestas á renunciar, si se lleva adelante el propósito del gobierno respecto á la cuestion sanitaria.

Ayer se remitieron á Granada por el ministerio de la Gobernacion 9.000 tiendas de campaña, donde podrá alojarse una gran parte de la poblacion pobre.

El ministro de la Gobernacion celebró ayer una larga conferencia telegráfica con el gobernador de Granada, á quien dió terminantes órdenes para que proceda contra la corporacion municipal por negligencia en el cumplimiento de sus deberes sanitarios.

Ya no será sólo el alcalde, sino todo el Ayuntamiento el sustituido por providencia gubernativa.

Continúa el gobernador de Sevilla sin formar Ayuntamiento.

También continúa en Málaga el conflicto entre las autoridades, pero á última hora se decía que tal vez se llegase á un arreglo que impidiera que las corporaciones municipal y provincial fueran mandadas á los tribunales.

Respecto de orden público en ambas localidades, es inalterable, segun afirman los ministeriales.

A consecuencia de una comunicacion del señor presidente de la Audiencia de Barcelo-

na, en la cual daba por realizado el descubrimiento de los asesinos del desgraciado Azemar, cobrador del Banco de España, y cuyo crimen causó impresion tan dolorosa en aquella capital, el gobernador de la provincia ha entregado al delegado especial en esta causa D. Juan Aleu, diez mil pesetas, mitad de la suma con que las sociedades de crédito reunidas acordaron premiar á la persona ó personas que consiguieran realizar el citado descubrimiento.

El Sr. Aleu, en un plazo relativamente corto, ha logrado poner en claro cuanto aconteció en la casa en que se cometió el asesinato, y capturar á uno de los presuntos criminales y á otros dos sujetos que, como el anterior, se hallaban en la cárcel.

El Banco de España ha entregado, por su parte, otras diez mil pesetas al Sr. Aleu.

GACETILLAS

Higiene.—Vemos con gran disgusto que á medida que apremian las circunstancias la higiene se va descuidando. Tenemos en primer lugar en la calle de Martínez Campos un foco perenne de inmundicias, pues en el derribo que se ha hecho recientemente existe un patio cercado, pero que han tenido el mal gusto de dejar dos boquetes ó ventanas abiertas por donde se depositan en dicho patio todas las inmundicias del barrio de Pescadores, tanto que no puede transitar por dicha calle nadie sin que tenga que taparse de prisa y corriendo las narices.

Item mas: en el pilar que llaman de la Polka, se lavan ropas y se deja que las aguas se corrompan, tanto que los vecinos tienen que encerrarse en sus casas. Los solares descubiertos estan que es una lástima; en estos se encuentran todos los desperdicios de aves, basuras y otras cosas que no queremos citar. ¿Qué hace la policia urbana? ¿Qué hacen los alcaldes de barrio? ¿Qué hacen los tenientes de Alcalde? ¿Qué hacen, en fin, los municipales que ahora mas que nunca deben tener presentes las ordenanzas municipales, si las leen ó las han leído alguna vez? ¿Cómo se permite que en la calle Real y otras calles se laven las garras del helado y se encharquen aquellas hasta el punto de formar un lodo que á cualquiera tira de espaldas? Lo repetimos: hace un mes, la higiene estaba mucho mas atendida que lo está hoy; las calles de nuestra ciudad se encontraban mucho mas limpias y la poblacion presentaba un aspecto distinto, al que hoy presenta, debiendo ser al contrario; pues raras son las calles que hoy se barren y se riegan y lo que es tirar inmundicias y aguas sucias á la vía pública, eso se ha generalizado tanto que es un completo abuso el que se nota, y convendría que el Sr. Alcalde publicara un bando riguroso para que los contraventores á las ordenanzas no por caren de ignorancia si mañana se ven multados, pues de alguna manera tenemos que castigar estos y otros abusos dignos de castigo hoy, aplicándoles toda la pena.

La circunstancia de llegar tarde á nuestro poder la carta que nos dirigió el día de su marcha á Garrucha nuestro distinguido amigo D. Juan Gimenez Ramirez, ex-gobernador civil de esta provincia, nos impidió darle cabida en nuestro número de ayer; hoy lo hacemos con gran complacencia, significando una vez mas al Sr. Gimenez nuestro sentimiento por su ausencia que nos priva de la esquisita vigilancia que en su elevado cargo ejercia el último Gobernador.

Dice así la carta del Sr. Gimenez:
Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y estimado amigo: El poco tiempo de que puedo disponer hasta esta noche que debo marchar á Garrucha y la multitud de personas que me han honrado significándome su disgusto por mi traslacion al Gobierno Civil de Soria, me impiden cumplir como deseo, despidiéndome de todas ellas. Pero para dar público testimonio de mi eterna gratitud por las inmerecidas demostraciones de simpatía de que he sido objeto, ruego á V. Sr. Director, se sirva insertar en su respetable periódico, esta carta, con la que me despido cariñosamente del pueblo de Almería, que ha sido benévolo conmigo hasta la exageracion.

Doy á V. gracias anticipadas y me repito suyo afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

Juan Gimenez.

Parte sanitario de la provincia.

	Día 18.		
Adra 2 dias	23	invasiones y 15 defuncion.	
Albox	8	id. » 1	id.
Almócita	8	id. » 3	id.
Beninar	0	id. » 1	id.
Cantoria	7	id. » 1	id.
Cuevas	21	id. » 11	id.
Fiñana	23	id. » 12	id.
Gador	3	id. » 3	id.
H. Overa	6	id. » 1	id.
Nacimiento	2	id. » 1	id.
Nijar	0	id. » 3	id.
Purchena	5	id. » 1	id.
Rioja	3	id. » 1	id.
Serón	6	id. » 3	id.
Tijola	10	id. » 1	id.
Tabernas 3 d.	3	id. » 2	id.
Velefique	1	id. » 1	id.
Viator	2	id. » 2	id.
Zurgena	1	id. » 0	id.

No se han recibido los partes de Abia, Armaña y Santa Fé.

Hemos leído lo que «El Almeriense» escribe sobre paralelas y sospechamos por el estilo y el lenguaje que esa elucubracion es hija más bien del ingenio de algun republicano arrepentido que del de un fusionista, pues no ha sido una sola vez la que el Director de El Almeriense ha concurrido con nosotros al despacho de la primera autoridad civil de la provincia para ofrecerle su importante apoyo en la cuestion sanitaria, crimen único y terrible de que puede acusarse á LA CRÓNICA.

A pesar de todo, no nos extraña lo que dice El Almeriense, que ha sufrido ya mas transformaciones que las de Ovidio y se cree con derecho á proclamarse solo el impecable, el integerrimo, el intransigente, el puro, el severo, el liberal, haciendo á sus colegas objeto de criticas tan audaces como faltas de fundamento, lo que revela un deseo pueril de gobernar la casa ajena y meter la hoz en la mies del campo del vecino.

Nosotros tenemos otras máximas muy diversas de las de El Almeriense y sobre todo procuramos no olvidar aquella que dice: «Si quieres ser respetado, respeta».

Por D. Amador Villar y Castropol se ha pedido autorizacion para construir en este puerto un muelle de carga y descarga para embarque de minerales de hierro y en consonancia con lo prescrito en el art. 7.º de la Instruccion de 20 de Agosto de 1883 se abre una informacion pública por término de 20 dias para que se presenten reclamaciones ó observaciones al proyecto, que queda de manifiesto en la Seccion de Fomento de este Gobierno Civil.

Estamos conformes con nuestro colega El Almeriense para pedir que tanto por la superior autoridad eclesiástica como por la civil, se prohiban en estas circunstancias esas procesiones casi diarias con que se obstruyen las vías públicas, exhibiendo las imágenes de los santos de las diversas iglesias, imágenes, por cierto, cuya mayor parte son la antítesis del arte escultural, pues en estos momentos esas aglomeraciones de seres humanos en determinados sitios pudieran provocar sensibles alteraciones de la salud pública, primer objeto á que debe atenderse, dejando para despues que haya pasado el peligro esas manifestaciones de una piedad, devocion ó fanatismo que ahora nos parecen muy estemporáneas y fuera de sazón.

Ore y pida á Dios en su casa ó en el templo aquel que guarde en el alma el tesoro de la fé en el auxilio de las potencias celestiales, pero á la par obsérvense los preceptos de la higiene haya mucha limpieza en las viviendas, en las camas y en las ropas; procurese mejorar la alimentacion de las clases pobres, privilegiado contingente del cólera; ejérzase la caridad hacia nuestros semejantes por medio de limosnas bien repartidas y acaso podamos librarnos de la invasion del azote que tenemos á nuestras puertas.

Para terminar repetimos las frases del colega: ó higiene ó fanatismo.

De los siete meses que han transcurrido del año, Julio ha sido el que menos victimas ha contado, lo que prueba la poderosa influencia de la higiene, que es la salvaguardia de las familias.

Segun tenemos entendido, el Gobernador nombrado para esta provincia Sr. Castro, ha telegrafiado preguntando si hay facilidad en las comunicaciones por tierra.

Si el Sr. Castro se atreve á hacer el viaje como piensa, de seguro que renuncia antes de llegar á la mitad del camino, sino quiere estar cuatro ó cinco dias en cama.

Por el frente de las casas de la calle de Pescadores que miran al mar no puede transitarse á causa de los miasmas y malos olores que se desprenden de la gran cantidad de inmundicias y excrementos allí depositados por los vecinos que no teniendo dentro de sus casas escusados ó pozos negros eligen la via pública para esos usos, cuando en aquel sitio es mas fácil que en ningun otro de la ciudad construir esos pozos, puesto que el agua se encuentra á los cuatro ó seis metros y ni aun tendrían ocasion los propietarios de hacer gastos para su limpieza.

Sobre esto y otras cosas no debiera descuidarse la Junta local de Sanidad.

Enfermo.—Se encuentra de alguna gravedad el Sr. Gobernador Civil de Granada que hace pocos dias tomó posesion de su destino.

Movimiento de poblacion.—Las defunciones ocurridas en el mes de Julio en esta capital han sido las siguientes: Ne 0 á 1 año; 34, de 2 á 5, 15; de 6 á 10, 3, de 11 á 20, 5, de 21 á 40, 10; de 41 á 60, 6; y de 61 á 100, 13. Total 86.

Los nacidos han sido 86 no habiendo aumentado ni disminuido el número de poblacion. De estos 49 han sido varones y 37 hembras.

Del «Correo Catalan»

«Todos los billetes de 50 pesetas habian sido falsificados, solo se habia librado de tal entuerto, sino estamos equivocados, la serie de 50 pesetas que tiene el busto de Campomanes, emision de 1.º de abril de 1880. Pero ya hoy no podemos decir lo mismo. Tambien los billetes que tienen el busto de Campomanes han sido falsificados, y ya se han encontrado algunos de éstos, que hemos tenido ocasion de examinar.

Aun cuando suponemos que no tardará el Banco de España en dar las señas que distin-

guen los buenos de los malos, adelantaremos á nuestros lectores algunas que hemos notado.

El busto de Campomanes esta mucho más borroso en los falsos que en los legítimos, la red ó trama de hilos es más basta y peor hecha en aquéllos que en estos, y también se nota alguna diferencia en los números entre los billetes buenos y los malos.

Las madres defamilia ponian ayer el grito en el cielo á causa del precio elevado á que se expenden los artículos de comestibles, cuya subida se ha iniciado desde que comenzaron á invadirse los pueblos proximos á esta capital.

El ciento de huevos se expendió ayer 10 reales mas caro que el día anterior y las papas subieron tambien 8 reales quintal.

Si esto, continua vamos á convertirnos en antropófagos y nos comeremos unos á otros.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniése luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 18 de Agosto y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Alicante, balandra Fernandito.

De Málaga, vapor Carolina.

DESPACHADOS.

Para Sevilla, laud Cuatro Amigos.

Para Garrucha, vapor Carolina.

Para Id., laud Paquito.

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA BAJA con toma de agua en la plaza de Pavía, propiedad de Miguel Guijarro; en la citada casa dará á razon.

VAPORES INGLESES

DESTINADOS Á LA CONDUCCION DE FRUTAS

El vapor Zunda llegará á este puerto el 24 del corriente, y saldrá directo para Liverpool el día 25.

Se despacha por D. José Gonzalez Canet, á quienes los señores cargados es pueden manifestar con la oportuna anticipacion, el número de barriles que deseen cargar en el mismo.

ALPARGATAS CATALANAS

FUMIGADAS A LA MAS ALTA PRESION

No tienen microbios

Zapatos gamuza y colores, suela, cáñamo resistente, para hombres, mujeres y niños, desde una peseta á 3,75 las superiores.

PRECIO FIJO. ALTOS DEL ALNAGEO DE EFECTOS NAVALES. 2-3

LINEA DE VAPORES VASCO ANDALUZA.

El magnífico vapor

CABO NACHICHACO.

saldrá á la mayor brevedad para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Su capitán D. Juan M. Zarraga. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y Hermano

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prudencia, y recómpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales. 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 368 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con veziga y sin ella, clase extra. Salchichon legitimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y 1 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobrasada y bizcochos de Mallorca. Sardinias legitimas de Nant-s, con y sin espina. Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepicillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas. Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Imeria.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en porcos dias y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 10). Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel rusa, perfumería y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rastro.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pezo.

LATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa extranjera para esponder una regular cantidad de magnifico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proxiamamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingua diarrea, y accidentes, rebustece á los niños y los desencanaja. Una caja. 12 rs., que remite, por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa-4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodriguez y otros.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica. 3.—TENDAS.—3.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id, Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrnndo, 3 id. La mujer adúltera, 1 id. Historia de la Revolucion Francesa, 2 id. Los trabajadoa ree del Mar. 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id, Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca de inferno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orlean, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre. 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldicion de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id, Los Borbones antes de la Revolucion, 2 id. La Huérfana de Bruselas. 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Barbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches. 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Gaudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de é posa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id; Hernán Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal. 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ

Calle de Granada 45, Almería.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICHO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES. El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Caballo, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.